

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA TÁRTARO ACUSADO DE "INSTIGAR EL ODIO"

Un activista por los derechos de los tártaros ha sido detenido en la República de Tartaristán (Federación Rusa) por criticar en la red social VKontakte las políticas del gobierno ruso hacia Ucrania. Actualmente está en prisión preventiva en Kazán.

A las 6 de la mañana del 28 de diciembre de 2014, diez hombres armados vestidos de civil detuvieron en su domicilio a **Rafis Kashapov**, director de la ONG Centro Público Tártaro en Naberezhnye Chelny, en la República de Tartaristán. Kashapov fue llevado a Kazán, la capital de la República de Tartaristán, y recluido en el centro de prisión preventiva (SIZO) núm.1. Según una notificación del Comité de Investigación de la República de Tartaristán emitida el 28 de diciembre y enviada a su domicilio después de su detención, el 27 de diciembre se había abierto contra él un expediente penal por presunta "instigación al odio o a la hostilidad y menoscabo de la dignidad humana".

En una decisión dictada el 30 de diciembre y entregada al abogado de Rafis Kashapov, el Comité de Investigación especificaba que los cargos penales contra Kashapov estaban relacionados con cuatro posts publicados en su página personal de VKontakte (red social rusa). En estos posts, Kashapov criticaba con dureza al presidente Vladimir Putin y al gobierno ruso por sus políticas hacia Ucrania y denunciaba la persecución de los tártaros crimeos en la Crimea ocupada. El Comité de Investigación afirmaba que un complejo análisis de texto determinaba que los posts eran "formaban un lenguaje de hostilidad y tenían la intención de instigar el odio entre grupos". El Comité insistió en que Rafis Kashapov permaneciera en prisión por carecer de fuentes de ingresos permanentes pues, de ser puesto en libertad, podría "realizar actividades delictivas" de nuevo. La detención del activista fue aprobada por un juez el 29 de diciembre.

El 19 de enero Rafis Kashapov inició una huelga de hambre para protestar por su detención y enjuiciamiento ilegítimos. Un miembro de la Comisión Pública de Supervisión local que lo visitó en la SIZO dijo a Amnistía Internacional que el activista padecía una enfermedad preexistente y se quejaba de que varios funcionarios encargados de hacer cumplir la ley lo presionaban.

Escriban inmediatamente, en ruso, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades que pongan en libertad inmediata e incondicional a Rafis Kashapov, subrayando que está detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión;
- Solicitando que, hasta que sea excarcelado, se garantice que recibe acceso inmediato a atención médica adecuada, con arreglo a las normas internacionales sobre el tratamiento a los reclusos;
- Pidiendo que se respete el derecho a la libertad de expresión de todas las personas en la Federación Rusa.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 4 DE MARZO DE 2015 A:

Jefe de la Dirección de Investigación
Comité de Investigación de la
República de Tartaristán / Head of
Investigation Directorate Investigative
Committee of the Republic of Tatarstan_
Pavel Nikolaev
Ulitsa Bolshaya Krasnaya, 39
Kazan 420015
Republic of Tatarstan
Federación Rusa
Fax: +7 843 221 7405
Correo-e: orgotdel_16@mail.ru

Tratamiento: Dear Head of the
Investigative Committee / Señor Jefe
de la Dirección de Investigación
Chairman of the Investigative Committee
of the Russian Federation / Presidente
del Comité de Investigación de la
Federación Rusa
Aleksandr Bastrykin
Tekhnicheskii Pereulok, d.2
Moscow 105005
Federación Rusa
Fax: +7 499 265 9077
Tratamiento: Señor Presidente / Dear
Chairman

Y copia a:
Kazán, centro de prisión preventiva
(SIZO) núm. 1
Fax: +7 843 231 7326

Envíen también copias a la representación diplomática de la Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA TÁRTARO ACUSADO DE "INSTIGAR EL ODIO"

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los posts críticos que publicó Rafis Kashapov en las redes sociales entran en el ámbito del derecho a la libertad de expresión y no equivalen a apología del odio, según el derecho internacional de los derechos humanos, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que es parte Rusia. Además, aun en el caso de que sus declaraciones pudieran considerarse difamatorias, la difamación no debería ser delito.

Amnistía Internacional ha documentado varios casos recientes en los que las autoridades han hostigado a activistas rusos, los han detenido y, en algunos casos, los han enjuiciado por la vía penal por expresar su solidaridad con Ucrania y oponerse a la ocupación y anexión de Crimea (por ejemplo, AU 254/14 <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR46/049/2014/es>, AU 64/14 <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR46/022/2014/es> y el informe titulado *Russian Federation: A right, not a crime: violations of the right to freedom of assembly in Russia*, <http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR46/028/2014/en>).

La ocupación rusa de Crimea se produjo tras el derrocamiento del presidente de Ucrania, Viktor Yanukovich, después de meses de protestas en Kiev. En la noche del 26 al 27 de febrero, grupos paramilitares armados que se autodenominaban "fuerzas de autodefensa" bloquearon edificios pertenecientes a autoridades locales en Crimea. Junto con miembros de las fuerzas regulares rusas bloquearon instalaciones militares ucranianas en la península, mientras el Parlamento crimeo elegía una nueva dirección en presencia de hombres armados. El 16 de marzo se convocó un "referéndum" sobre el estatuto de Crimea, en el que los participantes votaron abrumadoramente a favor de la unificación con Rusia; quienes se oponían a ésta boicotearon la consulta. El 18 de marzo, las autoridades de facto de Crimea firmaron un "tratado" en Moscú que desembocó en su anexión por Rusia.

Desde entonces se aplican en Crimea leyes restrictivas rusas para reprimir los derechos a la libertad de reunión, de asociación y de expresión en la península. Los residentes locales fueron declarados ciudadanos rusos. Quienes deseaban conservar la ciudadanía ucraniana fueron obligados a notificarlo a las autoridades.

Los tártaros crimeos son un grupo étnico originario de Crimea. En 1994 toda la población tártara crimea fue deportada desde Crimea a partes remotas de la Unión Soviética. Los tártaros crimeos no pudieron regresar a su tierra natal hasta finales de la década de 1980. Desde que se produjo la ocupación rusa, numerosos miembros de la comunidad tártara crimea han sido perseguidos por las autoridades de facto con medidas como la imposición de restricciones arbitrarias a sus derechos a la libertad de circulación, de expresión, de reunión y de asociación para la expresión pública de opiniones favorables a Ucrania. Dos de los líderes más destacados de la comunidad tártara crimea, el veterano defensor de los derechos humanos Mustafa Dzhemiliev y el activista Refat Chubarov, han sido obligados a exiliarse por las autoridades de facto, que no les permiten entrar en Crimea. En Crimea, muchos tártaros crimeos han sufrido violencia a manos de los grupos paramilitares de "autodefensa". Ninguno de estos incidentes ha sido investigado efectivamente, incluidos casos bien documentados de desaparición forzada. Por ejemplo, a Reshat Ametov, que protagonizó una protesta en solitario frente al edificio del Consejo de Ministros crimeo en la capital de la región, Simferopol, el 3 de marzo, se lo llevaron tres hombres de las fuerzas de "autodefensa" y se encontró su cadáver casi dos semanas después, con señales de tortura. Aunque se ha abierto una causa penal, no se tienen noticias de avances en la investigación (véase *Ukraine: Harassment and violence against Crimean Tatars by state and non-state actors*, <http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR50/023/2014/en>).

Nombre: Rafis Kashapov

Sexo: hombre

AU: 12/15 Índice: EUR 46/001/2015 Fecha de emisión: 21 de enero de 2015

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

